San José, 19 de julio del 2013
GGV-140-2013

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" el acuerdo SGV-A-81 "Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes", Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

3.13 <u>Otros Hechos Relevantes aplicables a los Fondos de Inversión:</u>

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de administrador del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, comunica que por efecto contable del acuerdo tomado en la Asamblea de Inversionistas del 19 de julio del 2013, en la cual se aprobó la distribución del acumulado en la cuenta patrimonial de capital pagado en exceso. Se procedió a hacer los ajustes correspondientes, siendo el nuevo valor en libros de la participación del Fondos de Inversión Inmobiliario Vista de **$5,522.78** (*cinco mil quinientos veintidós dólares con 78/100*)

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Nos suscribimos, atentamente

VLADIMIR SEQUEIRA CASTRO (FIRMA)

Firmado digitalmente por VLADIMIR SEQUEIRA CASTRO (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CPF-01-0959-0915, sn=SEQUEIRA CASTRO, givenName=VLADIMIR, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=VLADIMIR SEQUEIRA CASTRO (FIRMA)
Fecha: 2013.07.19 12:04:15 -06'00'

Gerente General
Vista SFI S.A.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores."